



**Versión mes** Enero/2023

## ESTRUCTURA DEL CONJUNTO DE DATOS

**Nombre del conjunto de datos:** Empresas adheridas a los Códigos de Buenas Prácticas.

**Descripción:** En este conjunto de datos se relacionan las empresas adheridas a los Códigos de Buenas Prácticas. Un Código de Buenas Prácticas es una relación de buenas prácticas empresariales que tienen como fin dar una adecuada satisfacción a las personas consumidoras.

Las empresas adheridas a los Códigos de Buenas Prácticas reciben del Ayuntamiento de Madrid el distintivo de calidad “Buenas Prácticas” como medio de identificación y reconocimiento por las personas consumidoras a la hora de adquirir bienes y servicios con las debidas garantías de calidad y seguridad, siendo elemento determinante de la confianza de la ciudadanía madrileña y diferenciador de la competencia.

En este conjunto de datos se ofrecen los datos de ubicación y contacto de estas empresas.

Puede encontrar más información sobre los Códigos de Buenas Prácticas en [www.madrid.es/consumo](http://www.madrid.es/consumo)

**Unidad responsable:** Instituto Municipal de Consumo.



## Estructura del fichero de datos:

Número de columna	Nombre columna	Descripción	Valores esperados
1	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL	Se describe el nombre comercial o razón social de la empresa adherida a los Códigos de Buenas Prácticas empresariales.	Texto plano
2	SECTOR	Sector empresarial de actuación de la empresa adherida.  Cada empresa debe adherirse al sector que pertenezca su ámbito de actividad.  Los Códigos de Buenas Prácticas editados pertenecen a 19 sectores (artículos de deporte, autoescuelas; aves, huevos y caza; calzado; cerrajería; detallistas de la carne; droguería y perfumería; electrodomésticos; estaciones de servicio; hostales; hoteles; juguetes; mudanzas y guardamuebles; muebles; reparación de electrodomésticos; restauración y ocio nocturno; talleres de reparación de automóviles; textil y tintorerías y lavanderías)	Texto plano
3	NOMBRE DE VÍA	Abreviatura del tipo de vía (CL, AV, PZ...) y nombre de la vía.	Texto plano
4	NÚMERO	Número de la vía donde está establecido el local.	Número
5	LOCALIZACIÓN	Datos adicionales al nombre de la vía (mercados, centros comerciales, ampliación de datos de la Dirección del local, etc.) de cada uno de los establecimientos.	Texto y número
6	CÓDIGO POSTAL	Código postal de la dirección del local.	Número



**INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA TABLA.** En la tabla de Excel en la pestaña de la hoja aparece MesAño (nombre del mes y el año con cuatro dígitos AAAA). Fecha en la que se ha realizado la última modificación.

**Frecuencia de actualización:** Anual. Se refiere a la periodicidad con la que se actualizan y publican modificaciones en el listado de empresas adheridas a los Códigos de Buenas Prácticas.

**CONTACTO:** Cualquier duda o comentario se puede canalizar a través del portal de datos abiertos o directamente dirigiéndose a: Servicio de Arbitraje de Consumo a través del teléfono 915888449 o a través de correo electrónico [arbitrajebuenaspract@madrid.es](mailto:arbitrajebuenaspract@madrid.es)